

	<b>UNIDAD DE TRABAJO</b> "El derecho laboral"	<b>Curso:</b> 2016/17
		<b>Revisión:</b> 18-04-2016
<b>Módulo: Operaciones Administrativas de Recursos Humanos</b>		
<b>Ciclo: Profesional de Grado Medio Técnico en Gestión Administrativa</b>		

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

### Características del centro

El actual **CPIFP Corona de Aragón** es un centro público y urbano que, tanto por el número de alumnos, profesores, personal no docente y la diversidad de sus enseñanzas, como por su extensión física, puede ser catalogado como de gran entidad.

En el edificio del Corona de Aragón imparten clase aproximadamente 180 profesores (aproximadamente 82 en el CPIFP y el resto en el IES) y asisten en calidad de alumnos unas 1250 personas (aproximadamente la mitad son alumnado del CPIFP), el personal no docente asciende a 20 entre cuidadores, intérpretes de signos, fisioterapeuta, servicio de limpieza, mantenimiento y personal de oficinas y de conserjería.

Las funciones del profesorado de los centros integrados son, entre otras, las siguientes:

- a) La programación y enseñanza de los módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- c) La atención al desarrollo intelectual, social y moral del alumnado.
- d) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por el Centro.
- e) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, tolerancia, participación, igualdad y libertad para fomentar en los alumnos valores de la ciudadanía democrática.

- f) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- g) La coordinación de las actividades docentes, de gestión o dirección que les sean encomendadas.
- h) La participación en los planes de evaluación, auditorías o similares que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- i) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

En la medida en que puedan afectarles, las funciones anteriormente enumeradas también son extensibles a los **profesores contratados de apoyo**, así como los profesores contratados externos o internos de la Formación para el empleo que se imparta en el Centro Integrado.

La **tutoría y orientación** de los alumnos forma parte de la función docente. Habrá un tutor por cada grupo de alumnos, que será designado por el **Director**, a propuesta del Jefe de Estudios, de entre los profesores que impartan docencia al grupo.

El **Jefe de Estudios** coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

Los tutores dispondrán de asignación horaria para el desarrollo de sus funciones, incluida la atención personalizada de alumnos y padres o tutores legales.

### **Contexto sociocultural:**

La población de la zona donde se ubica el Instituto Corona de Aragón es una población de una elevada edad media, es decir, con baja presencia de matrimonios con hijos en edad de escolarización. Este hecho unido a la antigüedad de las viviendas ha originado que actualmente se produzca un proceso de llegada de población inmigrante cuyos hijos vienen al centro en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, presenta, aproximadamente, un tercio de alumnos emigrantes, en su mayoría sudamericanos o eslavos. Otra circunstancia que se da en la FP es que continuamente, a lo largo de todo el curso académico, se están incorporando inmigrantes.

La característica **sociocultural** de nuestro alumnado está representada por dos grupos poblacionales muy definidos. Por un lado, el alumnado español provenientes de familias de clase media, que tienen trabajos fijos (obreros de fábrica, administrativos, construcción, profesores...), con un nivel cultural medio y una situación económica estable. Por otro lado, por el alumnado de familias de clase baja, inmigrante, sin trabajo fijo, la mayoría con trabajos eventuales agrícolas, limpieza, hostelería, construcción y transporte -camioneros, repartidores...- y con una situación económica desfavorecida. Los ingresos familiares son bajos y ocasionales, por lo que algunas familias acuden a los Servicios Sociales para demandar ayudas económicas y así cubrir las necesidades de deudas. Poseen un nivel cultural bajo y las familias en muchos casos están desestructuradas.

El absentismo es creciente por el abandono de la vigilancia paternal forzado en el trabajo de ambos cónyuges o, en el caso de las familias monoparentales, en las jornadas laborales prolongadas.

### **Características de la clase elegida:**

En este ciclo formativo sólo hay un aula en esta especialidad formada por 28 alumnos. El género del alumnado es mayoritariamente femenino, ya que está formado por 21 mujeres frente a 7 hombres.

En cuanto a la procedencia la mayoría de ellos han nacido en la ciudad de Zaragoza o pueblos de alrededor. También hay 1 senegalés, 2 colombianos y una ucraniana, todos ellos muy integrados en la sociedad española desde hace años por lo que el idioma no es ningún impedimento.

En cuanto a la edad también hay gran heterogeneidad en la muestra. La mayoría de nuestros alumnos (24) están en edades entre los 18 y los 25 años. Dos de nuestros alumnos están en edades comprendidas entre los 25 y 45 años y otros dos tienen más de 45 años.

El nivel de estudios que han alcanzado nuestros estudiantes es diferente entre unos y otros. Dos de nuestros alumnos tiene una licenciatura, diez de nuestros estudiantes habían cursado bachillerato, dieciséis estudiantes habían cursado Formación Profesional Básica.

Ninguno de ellos está actualmente trabajando así que en principio todos pueden asistir a clase con normalidad.

Por todo lo expuesto, se trata de un grupo bastante heterogéneo, por lo que se deberá poner interés en que la intervención educativa sea lo más inclusiva posible.

### **Contextualización en el currículum oficial**

La disposición legal en la que nos tenemos que fijar para hacer la unidad de trabajo es **la ORDEN de 26 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico en Gestión Administrativa para la Comunidad Autónoma de Aragón.**

En concreto el **módulo profesional** al que se refiere esta unidad de trabajo es el de **“Operaciones administrativas de recursos humanos”** cuyo código es el 0442 y que tiene una duración de 126 horas, según recoge el Anexo I de dicho currículum. Las horas semanales dedicadas a este módulo serán 6.

## **2. TÍTULO**

El título en el que se engloba esta unidad de trabajo es el de **Técnico en Gestión Administrativa** regulado en el **Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre (BOE 1/12/09)**, identificado por los siguientes elementos según recoge el artículo 2:

Familia Profesional: Administración y Gestión

Denominación: Gestión Administrativa

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio

Duración: 2000 horas.

Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

El perfil profesional del título queda determinado por su competencia general, por sus competencias profesionales, generales y sociales, y por su relación de cualificaciones profesionales y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Con la **competencia general** recogida en el artículo 4 nos hacemos una visión de conjunto de dicho título, ya que expone que consiste en “realizar actividades de apoyo

administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental”.

Las salidas profesionales y el **entorno profesionales** por tanto, según recoge el artículo 7, sería:

1. Este profesional ejerce su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, y particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas, ofreciendo apoyo administrativo en las tareas de administración y gestión de dichas empresas e instituciones y prestando atención a los clientes y ciudadanos.

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Auxiliar administrativo. Ayudante de oficina. Auxiliar administrativo de cobros y pagos. Administrativo comercial. Auxiliar administrativo de gestión de personal. Auxiliar administrativo de las administraciones públicas. Recepcionista. Empleado de atención al cliente. Empleado de tesorería. Empleado de medios de pago

**Teniendo en cuenta toda esta información del contexto ya podemos diseñar de una forma adecuada la unidad de trabajo.**

### 3. DURACIÓN

En la programación se recoge la organización, secuenciación y temporalización de todo el módulo y cada una de las unidades didácticas que lo componen.

En concreto, la que ahora nos ocupa referida al “Derecho Laboral” sería la unidad de trabajo 3. Se le dedicarían 8 horas y se desarrollaría dentro de la primera evaluación.

#### 4. COMPETENCIAS

Las **competencias generales** del título recogidas en el artículo 4 del Currículo, que se desarrollan en esta unidad de trabajo tienen que ver con la realización de actividades de apoyo administrativo laboral para lo cual será necesario aplicar la normativa vigente.

Las **competencias profesionales, personales y sociales** del currículo que se trabajan en esta unidad son:

- g) Prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa ajustándose a la normativa vigente y bajo la supervisión del responsable superior del departamento.
- n) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

#### 5. OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 26 de julio de 2010 sobre el Currículo se recogen los objetivos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que sirven de base para la realización de la programación del módulo *Operaciones Administrativas de Recursos Humanos*.

Así, con esta unidad de trabajo concreta los **objetivos generales** recogidos en el artículo 9 de dicha Orden, que tienen más relación y se tienen que tratar de alcanzar son:

- k) Reconocer la normativa legal aplicable, las técnicas de gestión asociadas y las funciones del departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral que puede darse en una empresa y la documentación relacionada para realizar la gestión administrativa de los recursos humanos.

Este objetivo se entendería conseguido si se observan los siguientes **resultados de aprendizaje**, según el Currículo:

- **RA nº 3.** : Confecciona la documentación relativa al proceso de contratación, variaciones de la situación laboral y finalización de contrato, identificando la normativa laboral en vigor.

Con respecto a los **criterios de evaluación**, el más relacionado con esta unidad de trabajo de los que relaciona el currículo sería:

- a) Se han definido los aspectos más relevantes de las condiciones laborales establecidas en la Constitución, Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivos y contratos.

Que se podría desarrollar en los siguientes:

- Se ha reconocido la necesidad del derecho laboral y diferenciado de otras ramas del derecho.
- Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo y sus fuentes.
- Se ha buscado la normativa laboral, estableciendo la jerarquía de dichas normas y se ha aplicado de forma práctica a casos concretos.
- Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- Se Identifican las características de las actividades laborales reguladas por el Derecho del trabajo.
- Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.

## 6. CONTENIDOS

SABER

*Conceptos*

1. El Derecho Laboral.
  - Concepto de Derecho, evolución y clasificación.

- Fuentes generales del Derecho.
  - Principios de aplicación del Derecho Laboral.
  - Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria).
  - La Administración laboral.
  - Los tribunales laborales.
2. La relación laboral.
- Requisitos que determinan su existencia.
  - Relaciones laborales excluidas.
  - Relaciones laborales de carácter especial.

## SABER HACER

### 1. Análisis del Derecho Laboral

- Analizar y reconocer sobre las consecuencias de la Revolución Industrial y la evolución del derecho laboral.
- Identificar el elemento de consulta en la normativa laboral.
- Localización de la norma correspondiente, fuente y clasificación según jerarquía.
- Lectura y análisis de la norma (título, capítulo, sección y artículo).
- Interpretación y aplicación de la norma con relación al supuesto.
- Identificación e interpretación de los derechos y deberes de trabajadores y empresarios.
- Ejercicios sobre casos concretos en los que existan discrepancias en cuanto a la aplicación de las normas laborales.
- Uso de nuevas tecnologías en la búsqueda, la consulta y la interpretación de la legislación laboral: Internet...
- Identificar los organismos públicos involucrados en el control de la normativa laboral.

### 2. Análisis de la relación laboral.

- Identificación de los requisitos que determinan una relación laboral.
- Determinación de las relaciones laborales excluidas.
- Determinación de las relaciones laborales especiales.



## SABER ESTAR/SER

- Reconocimiento de la importancia que tiene la regulación de las condiciones de trabajo.
- Reflexión de cómo la situación laboral actual es fruto de la lucha de los trabajadores por mejorar las condiciones de vida a lo largo de la historia.
- Valoración positiva del trabajo y reconocimiento de su importancia para el desarrollo profesional y personal del trabajador.
- Interés por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores.
- Cooperación en el cumplimiento de la normativa laboral.
- Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización.
- Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen en el aula.
- Preocupación, valoración y defensa del cumplimiento de la normativa laboral en los aspectos de igualdad y no discriminación.

## 7. METODOLOGÍA

En gran parte de las sesiones de la unidad de trabajo se utilizará la metodología basada en la técnica "**La clase invertida**". Por ello, se reducirá el peso de las clases magistrales y se dedicará ese tiempo a clases con actividades de índole práctica que sean motivadoras. Dichas actividades serán entregadas y evaluadas, tanto de forma presencial como de forma digital mediante el uso de la plataforma Moodle.

Se trabajará constantemente con **ejemplos y casos prácticos que tendrán que analizar y resolver**, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de los nuevos conceptos, y saberlos aplicar a distintas situaciones laborales reales. Asimismo, contribuyen a dibujar del entramado que permite la construcción de los conceptos, los procedimientos y los valores.

Para facilitar un **aprendizaje reflexivo**, y no exclusivamente memorístico, se propondrá al alumnado analizar tanto la realidad como los supuestos prácticos que se le puedan plantear en clase. Se **tendrá en cuenta la variedad de intereses y niveles de partida**

de nuestros alumnos. A su vez para introducirse en cada uno de los temas se deberá partir de la realidad que rodea a los mismos (Por ejemplo utilizando noticias de prensa que ellos mismos seleccionen).

Se intentará que el alumnado **participe activamente** en coloquios, debates, respondiendo a cuestiones, planteando preguntas, resolviendo supuestos prácticos, realizando trabajos de recopilación o investigación, etc.; independientemente de las **exposiciones y explicaciones** de los diversos temas que tenga que hacer también el profesor.

Todas las actividades y metodologías se irán adaptando en tiempo y forma en función de las necesidades, intereses, expectativas y avance de los alumnos, como medida de atención a la diversidad y a las diversas situaciones que se puedan dar.

## 8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Los materiales didácticos se adaptarán a las posibilidades y características de los alumnos, pero se espera poder utilizar las **TIC** para la mayoría de las sesiones, también para el trabajo a realizar en casa. Se trabajará con diferentes programas de programas de edición y presentación de información, con recursos multimedia, formularios en red y juegos virtuales relacionados con la materia.
- Se ofrecerán **documentos en papel** para trabajar en clase, solamente si no se tiene acceso a ordenadores. (Por ser más sostenibles también)
- **Documentación** original de diferentes organismos de la Administración laboral, prensa, impresos o documentos varios relacionados.
- Se recomienda como libro de apoyo que recoge todo el contenido teórico, además de práctico, el editado por **TulibroFP**. Aunque los alumnos esperarán a las indicaciones que el profesor dará al inicio del curso sobre la edición que deben adquirir, debido a la constante actualización a que están sometidos los contenidos del módulo, y por la posibilidad de adquirirlo online.

## 9. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje buscarán alcanzar los objetivos relacionados con esta unidad de trabajo, y que van dirigidos, en líneas generales, a conocer la normativa laboral, saber interpretarla y aplicarla en la práctica.

Se trata de relacionar, identificar y adquirir conocimientos que están presentes constantemente en un nuestra vida cotidiana o que son de constante actualidad, por tanto el proceso además de los objetivos generales, tendrá este hecho en cuenta de la siguiente forma:

- Para las sesiones **iniciales de introducción, motivación y conocimientos previos:**  
Se les expondrán de diferentes formas atractivas y visuales, noticias o hechos conocidos, recientes o que llamen la atención de temas laborales. Para fomentar el aprendizaje significativo, con base en esos conocimientos previos que ya tienen, les dirigiremos mediante preguntas que les hagan reflexionar y descubrir aquellos conocimientos, destrezas o valores que les queremos enseñar.
- Para las sesiones de **desarrollo:**  
Les plantaremos diferentes situaciones laborales, casos prácticos y ejemplos, para ir profundizando en los contenidos. Se trabajaran de forma colaborativa por parejas o en grupos insistiendo en el apoyo mutuo para atender la diversidad.
- Para las sesiones de **ampliación y refuerzo:**  
Les mostraremos la teoría y los conceptos mediante presentaciones visuales que podrán trabajar cada uno a su ritmo en casa (a ser posible).  
Invitaremos al alumno/a a que ponga en práctica sus conocimientos mediante la resolución de los ejercicios propuestos.
- **Evaluación:**  
Se realizará de forma constante con la comprobación de la resolución de los ejercicios y casos propuestos para ayudar a aprender, corregir errores a tiempo. Todo se tendrá en cuenta ya que es evaluación continua, tal como se indicará en el siguiente apartado, para fomentar y valorar el esfuerzo continuado.

El proceso por tanto será secuenciado, e irá evolucionando de menor a mayor nivel de complejidad y abstracción.

Se promoverá constantemente la **participación e implicación de los alumnos** en el aprendizaje, buscando la interacción con el profesor y entre ellos mismos.

Para lograr en el alumnado una **motivación** que favorezca el desarrollo de sus capacidades potenciales, reforzando sus **actitudes positivas** y evitando los aspectos negativos, el profesor ofrecerá un enfoque positivo del mundo laboral, aunque en todo momento debe ser real, y sin dejar por ello de reseñar y analizar todos los problemas y vicisitudes inherentes al mismo.

## 10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la unidad de trabajo, tal como establece la programación, tendrá por objeto valorar los avances de los alumnos en relación con la competencia general del título, y tomará como referencia los criterios de evaluación antes indicados en base a los objetivos señalados.

Para conseguir esto de la forma más efectiva, la evaluación será formativa, continua e integradora.

Esto se conseguirá mediante la observación sistemática, la valoración de trabajos, ejercicios prácticos y pruebas específicas de carácter escrito, con contenidos teóricos y supuestos prácticos.

Para que sea **continua** el profesor anotará las observaciones que haga durante las clases, teniendo en cuenta la participación, la actitud y el esfuerzo. Indicará aquellas **actividades o trabajos** que vayan a ser evaluados, y serán recogidos por el profesor a lo largo de las sesiones, de forma digital o manual. Además llevará un seguimiento de la participación de los alumnos en las actividades flippedclassroom de forma digital.

Para la evaluación de los trabajos y debates se utilizará una **rúbrica**. Puntualmente, se utilizará "one minite paper" para recibir retroalimentación sobre contenidos y marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para contribuir a su finalidad **formativa**, se realizaran ejercicios individuales en clase que se autoevaluarán de forma colaborativa con los compañeros, y posteriormente en grupo, pero no se calificarán ni contarán para la nota.

Se tendrá por tanto en cuenta y valorado, lo trabajado en clase y en casa, los resultados de la prueba escrita final, y la actitud e interés mostrados a lo largo de las sesiones.

La prueba final escrita se considera importante en esta unidad de trabajo, ya que es conveniente que tengan asegurados estos contenidos sobre derecho laboral, para poder desarrollar con mayor efectividad las siguientes unidades didácticas.

Se realizará en la última sesión y tendrá un contenido teórico práctico.

Se **controlará la asistencia** por medio de la plataforma Sigad de forma diaria ya que para que se considere evaluación continua tendrían que tener menos de un 15% de faltas de asistencia. Para los alumnos que superen este porcentaje en los casos en que estén justificadas según establece la programación, los alumnos deberán realizar todos los ejercicios que han elaborado sus compañeros y presentarlos junto con un trabajo práctico final de análisis y reflexión sobre documentación laboral.

La evaluación del **proceso de enseñanza-aprendizaje** se llevará a cabo mediante la **observación** constante en clase y la búsqueda de retroalimentación. Se observará el interés mostrado por los alumnos, la actitud en la participación con el resto de compañeros y las variaciones en la asistencia a las clases. El resultado de los trabajos que se vayan realizando durante las sesiones también nos indicará si van adquiriendo los conocimientos y destrezas necesarios, por tanto será necesario llevarán al día las correcciones.

Independientemente de estas observaciones se propondrán "One minute paper" para que indiquen si les parece adecuado y ameno el proceso, y poder variarlo o adaptarlo si se viera necesario. (Actividad A.3.2) Además cuando tengan que realizar trabajos concretos, donde tengan que evaluar a los compañeros, se les indicarán que incluyan también evaluación sobre la utilidad y la forma de presentar la actividad el profesor.

#### CRITERIOS DE CALIFICIACIÓN

Tal como se indica en la programación, para superar la unidad de trabajo se tendrá que haber obtenido un 5, en una puntuación de 1 a 10. Aunque para mediar con el resto de unidades didácticas será necesario sacar un 4 como mínimo. El valor de la prueba final será del 60% y el 40% del trabajo en clase, aunque para mediar será necesario tener al menos un 4 en ambas partes, para dar igual importancia tanto a un aspecto como al otro.

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Para aquellos que asistiendo a clase no hayan superando la unidad de trabajo deberán recuperar una u otra parte antes de la evaluación. Se marcará una fecha para realizar otra prueba final, y/o un ejercicio práctico resumen de todo lo visto durante la unidad.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para adecuar la educación a la **diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades** del alumnado, así como los cambios que experimenta el alumnado y la sociedad, se han diseñado actividades que fomentan el avance personalizado y a la vez la interacción constante con el resto de compañeros de forma heterogénea. También se tendrá en cuenta las **diferentes situaciones personales o laborales** de los alumnos y se adaptarán y flexibilizará el proceso de enseñanza-aprendizaje lo que sea necesario.

Para ello se realizan las constantes **evaluaciones**, que permitirán detectar las dificultades de los alumnos y poner medidas al respecto, adecuando contenidos o procesos. También se fomentan constantemente el **trabajo en equipo y por parejas**, favoreciendo la interacción. Los grupos serán heterogéneos e irán variando.

Se enseñará a trabajar en equipo y se trabajará la **educación en valores** de forma constante, para fomentar la empatía, la ayuda mutua y la solidaridad.

La metodología de "**la clase invertida**" se utilizará también con la finalidad de que cada alumno pueda repetir la explicación de la teoría cuantas veces necesite.

## 12. 9.- TABLA DE VALIDACIÓN DEL DISEÑO DE LA UNIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1. Analizar la <b>actividad laboral</b> y encuadrar las normas laborales en el marco general del Derecho.	<b>A1.2.-3-4.</b> Reflexión guiada individual y en grupo sobre video "Daens" de la Industrialización.  Debate rolleplaying trabajadores-empresarios.
2. Identificar las <b>fuentes</b> del Derecho del trabajo y precisar su contenido.	<b>A.2.3-4.</b> Ejercicio ordenar derechos sobre importancia según criterio individual y luego compartir en grupo. Comprobar localizando posición en la CE, y fuente posterior en que se desarrolla
3. Conocer los <b>principios</b> de aplicación de las normas laborales a supuestos concretos.	<b>A.4.2</b> Resolución problemas individualmente y luego comparar con compañero.
4. Identificar e interpretar la normativa que regula los <b>derechos y obligaciones</b> laborales básicas	<b>A.5.2.</b> Rolleplaying juicio, simulando programa TV "Veredicto", trabajar conflicto por grupos previamente. Escenificar y emitir veredicto apoyándose en la normativa.
5. Reconocer y diferenciar las características que reúne el <b>trabajo regulado por el Derecho Laboral.</b>	<b>A.6.2.</b> Proyecto colaborativo de preparación presentación y elaboración kahoot de preguntas sobre las relaciones laborales, excluidas y especiales.
6. Identificar a los <b>organismos públicos</b> involucrados en el control del cumplimiento de la normativa laboral.	<b>A.7.1.</b> Trabajo cooperativo de análisis guiado por grupos de documentos reales. Cada uno del anterior grupo crea otro, explican lo trabajado cada uno y creación de organigrama de los organismos trabajados.

### 13. 13.- BIBLIOGRAFÍA

- LEY ORGÁNICA 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, BOE N° 147 de 20 de junio 2002 pp. 22439-22440 [Accesible:<http://todofp.es/dctm/todofp/legislacion/a22437-22442.pdf?documentId=0901e72b800d0143> Acceso: 2/04/2016].
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE N° 106 de 4 de mayo 2006, pp. 17158-17207
- ORDEN de 26 de julio de 2010, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Gestión Administrativa para la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín oficial de Aragón N° 164 de 23 de agosto de 2010.
- REAL DECRETO 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa. Boletín oficial del Estado N° 289 de 1 de diciembre de 2009.
- Flippedfol (2015) <https://sites.google.com> recopilado el 20 de abril de 2016 de <https://sites.google.com/site/flippedfol/>
- Pascual Martín, Miriam (2015). Derecho laboral y ejercicios Prácticos. Valencia. Editorial Tuilibrofp.
- Insa Ponce de Leon, Fernando Luis (2015) Curso de derecho laboral par ciclos de FP. Valencia. Editorial Tulibrofp



UNIDAD DE TRABAJO N° 3: "El derecho laboral"		Duración: 8 h
<p><b>RESULTADO DE APRENDIZAJE: RA3:</b> Confecciona la documentación relativa al proceso de contratación, variaciones de la situación laboral y finalización de contrato, identificando la normativa laboral en vigor.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha reconocido la necesidad del derecho laboral y diferenciado de otras ramas del derecho.</li> <li>2. Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo y sus fuentes.</li> <li>3. Se ha buscado la normativa laboral, establecido la jerarquía de dichas normas y se ha aplicado de forma práctica a casos concretos.</li> <li>4. Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</li> <li>5. Identifica las características de las actividades laborales reguladas por el Derecho del trabajo.</li> <li>6. Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</li> </ol> <p><b>Objetivos de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Analizar la actividad laboral y encuadrar las normas laborales en el marco general del Derecho.</li> <li>8. Identificar las fuentes del Derecho del trabajo y precisar su contenido.</li> <li>9. Conocer los principios de aplicación de las normas laborales a supuestos concretos.</li> <li>10. Identificar e interpretar la normativa que regula los derechos y obligaciones laborales básicas</li> <li>11. Reconocer y diferenciar las características que reúne el trabajo regulado por el Derecho Laboral.</li> <li>12. Identificar a los organismos públicos involucrados en el control del cumplimiento de la normativa laboral.</li> </ol>		
<b>SESIÓN 1</b>		
Contenidos	Tipología	Bloques de contenidos
Concepto de Derecho y la evolución	Saber	
Analizar y reconocer las consecuencias de la evolución del derecho.	Saber hacer	
Reconocimiento de la importancia de la regulación normativa y en concreto la laboral	Saber ser/estar	
Reflexión de cómo la situación laboral actual es fruto de la lucha de los trabajadores por mejorar las condiciones a lo largo de la historia.	Saber ser/estar	
Interés por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores	Saber ser/estar	
Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen.	Saber ser/estar	
Actividad	Metodología	Recursos

QUÉ voy a hacer Tipo de actividad	Obj	T	QUIÉN		CÓMO se va a hacer	PARA QUÉ se va a hacer	CON QUÉ se va a hacer
			Pr	Al			
<b>A1. Actividad de Introducción-motivación al derecho del trabajo:</b>	<b>O.1</b>	5'	X		-Explicación introductoria tema y trabajo a realizar.	-Reflexión necesidad normativa laboral.	-Video 10' película DAENS explotación clase obrera S.XIX.
A1.1. Visionado vídeo.		10'		X	-Visionado video película "Daens" sobre explotación obrera en la Revolución Industrial.	-Comprobación avance en derechos a lo largo de la historia.	- Documento con preguntas para la reflexión. (Actividad 1)
A1.2. Reflexión guiada autónoma.		10'		X	-Reflexión individual preguntas relacionadas con las condiciones laborales que se observan.	- Reflexión mejora de las condiciones actuales de trabajo.	
A1.3. Puesta en común grupo		10'		X	- Compartir en grupo.		
A1.4. Debate clase obrera y empresarios: condiciones laborales actuales que mejorar.		15'	X	X	-Debate: Se dividirá la clase en grupo de empresarios y trabajadores.		
<b>SESIÓN 2</b>							
<b>Contenidos</b>						<b>Tipología</b>	<b>Bloques de contenido</b>
Concepto, clasificación y ramas del derecho Fuentes generales del derecho.						Saber	
Identificar el elemento de consulta en la normativa laboral. Localización de la norma correspondiente, fuente y clasificación según jerarquía.						Saber hacer	
Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización.						Saber ser/estar	
<b>Actividad</b>					<b>Metodología</b>		<b>Recursos</b>
<b>QUÉ voy a hacer</b>	<b>Obj</b>	<b>T</b>	<b>QUIÉN</b>		<b>CÓMO se va a hacer</b>	<b>PARA QUÉ se</b>	<b>CON QUÉ se</b>

<i>Tipo de actividad</i>			Pr	AI		va a hacer	va a hacer
<b>A2. Actividades de refuerzo y profundización:</b>	<b>O1</b>					Para que vean la teoría en casa cuantas veces necesiten.	-Web Flipped Fol: Video 1: <a href="https://edpuzzle.com/assignment/s/5650fc650a7177b10ba6aa75/watch">https://edpuzzle.com/assignment/s/5650fc650a7177b10ba6aa75/watch</a>
<b>A2.1 Flippedclassroom: Video con preguntas</b> incluidas sobre tipos derecho y evolución del trabajo en la historia.	<b>O1</b>			X	Flippedclassroom: Se colgará en la plataforma Moodle para que lo trabajen en casa. Se repasará la sesión anterior.	Para que sea más amena que la exposición en clase.	
<b>A.2.2. Repaso</b> día anterior y video para casa. Resolver <b>dudas</b> .	<b>O1</b>	10'	X	X	Se preguntará por lo entendido en el vídeo, se explicará o resolverán dudas.	Para reforzar y asentar el conocimiento.	
<b>A2.3 Profundización</b> mediante <b>resolución ejercicio autónomo</b> sobre derechos y deberes.	<b>O2</b>	5'		X	Se les facilitará un listado de derechos y deberes laborales: - Individualmente deberán ordenarlos según lo importantes que crean que son.	Para que vean que la normativa los recoge y regula todos.	
<b>A2.3 Profundización</b> mediante <b>resolución ejercicio en grupo</b> .	<b>O2</b>	30'		X	- Por grupo comparar y corregir localizándolos en la Constitución.	Para que sepan localizarlos y vean la ubicación, porque en función a esto su protección será mayor o menor y se regularán por una fuente u otra.	
<b>A2.4. Refuerzo repasando</b> lo visto, sacando conclusiones para enlazar con la siguiente sesión.	<b>O2</b>	5'	X	X	Preguntándoles lo que han observado y las conclusiones que han sacado.		-Documento Actividad 2: Ordenación derechos y deberes.
<b>SESIÓN 3</b>							
<b>Contenidos</b>						<b>Tipología</b>	<b>Bloques de</b>

						contenido	
Fuentes generales del Derecho. Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria).						Saber	
Identificar el elemento de consulta en la normativa laboral. Localización de la norma correspondiente, fuente y clasificación según jerarquía.						Saber hacer	
Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización. Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen en el aula.						Saber ser/estar	
Actividad				Metodología		Recursos	
QUÉ voy a hacer Tipo de actividad	Obj	T	QUIÉN		CÓMO se va a hacer	PARA QUÉ se va a hacer	CON QUÉ se va a hacer
			Pr	Al			
<b>A3. Actividades de refuerzo y aplicación</b>	<b>O2</b>				Flippedclassroom: Se colgará en la plataforma Moodle para que lo trabajen en casa. Se repasará la sesión anterior e introducirá la próxima.	Para que vean la teoría en casa cuantas veces necesiten. Para que sea más amena que la exposición en clase.	Web Flipped Fol: Video 4: <a href="https://edpuzzle.com/assignment/s/56598d17b02ec51d52d7374c/watch">https://edpuzzle.com/assignment/s/56598d17b02ec51d52d7374c/watch</a> y Video 5: <a href="https://edpuzzle.com/assignment/s/5659915e4c61c8384833520f/watch">https://edpuzzle.com/assignment/s/5659915e4c61c8384833520f/watch</a>
<b>A3.1.1 Flippedclassroom: Video con preguntas</b> incluidas sobre los tipos de fuentes.							
<b>A.3.1.2. Ejercicio práctico</b> para profundizar en el contenido de una de las fuentes: la CE.	<b>O2,O4</b>	20'			Individualmente tendrá que contestar los ejercicios sobre localización e interpretación de contenido en CE. Comentar y comparar con el compañero.	Para reforzar y asentar el conocimiento.	
<b>A3.1.3. Resolver ejercicio</b> y reconocer los tipos de derechos: <b>explicación.</b>	<b>O2,O4</b>	10'	X	X	Se corregirá entre todos, se resolverán dudas y explicará si es necesario los tipos de derechos y su clasificación.	Para reforzar lo visto hasta ahora	Documento Actividad 3 sobre la CE.
	<b>O2,O4</b>	15'		X	Por parejas, buscar en internet la normativa relativa a los	Para que vean el tipo de fuente	Apoyo en presentación con la teoría.

<p><b>A3.1.4. Ejercicio práctico</b> para que vean las otras fuentes donde se regulan esos derechos recogidos en la CE.</p> <p><b>A3.2. Actividad de evaluación proceso E-A</b></p>	5'				<p>derecho y deberes de la actividad 1.</p> <p>En una hoja tendrán que valorar la metodología flippedclassroom. Si les gusta y les parece útil por qué si y por qué no</p>	<p>que le corresponde regular en función del tipo de derecho que es.</p> <p>Para asegurarse de que funciona o cambiarlo o sustituirlo por otra metodología.</p>	<p>Documento Actividad 1 (primera sesión)</p> <p>En soporte papel</p>
<b>SESIÓN 4</b>							
<b>Contenidos</b>					<b>Tipología</b>	<b>Bloques de contenido</b>	
<p>Fuentes generales del Derecho. Principios de aplicación del Derecho Laboral. Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria).</p>					Saber		
<p>Identificar el elemento de consulta en la normativa laboral. Localización de la norma correspondiente, fuente y clasificación según jerarquía. Interpretación y aplicación de la norma con relación al supuesto. Identificación e interpretación de los derechos y deberes de trabajadores y empresarios.</p>					Saber hacer		
<p>Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización. Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen en el aula.</p>					Saber ser/estar		
<b>Actividad</b>				<b>Metodología</b>		<b>Recursos</b>	
<i><b>QUÉ voy a hacer</b></i> <i><b>Tipo de actividad</b></i>	<i><b>Obj</b></i>	<i><b>T</b></i>	<b>QUIÉN</b>		<b>CÓMO se va a hacer</b>	<b>PARA QUÉ se va a hacer</b>	<b>CON QUÉ se va a hacer</b>
			Pr	AI			

<b>A4. Actividad de profundización y aplicación.</b>							
<b>A4.1 Flippedclassroom: Video</b> con preguntas incluidas sobre los principios.	<b>O4</b>			X	Flippedclassroom: Se colgará en la plataforma Moodle para que lo trabajen en casa. Se repasará la sesión anterior e introducirá la próxima.	Para que vean la teoría en casa cuantas veces necesiten. Para que sea más amena que la exposición en clase.	Web Flipped Fol: (Video 6) <a href="https://edpuzzle.com/assignments/565f45b242534e5d3c95e661/watch">https://edpuzzle.com/assignments/565f45b242534e5d3c95e661/watch</a>
<b>A.4.2. Resolución de problemas</b> sobre lo visto en casa relacionado con la aplicación de los principios del derecho.	<b>O3,04</b>	35'		X	Individualmente tendrá que contestar los ejercicios sobre aplicación de principios. Comentar y comparar con el compañero.	Para que vean la aplicación práctica en situaciones reales.	Documento 4: Principios Normativos.
<b>A4.3. Corregir ejercicio y repaso</b> teoría principios.	<b>O3,04</b>	15'	X	X	Se corregirá entre todos, se resolverán dudas y repasará la teoría.	Para reforzar y asentar el conocimiento.	

**SESIÓN 5**

<b>Contenidos</b>	<b>Tipología</b>	<b>Bloques de contenido</b>
Principios de aplicación del Derecho Laboral. Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria).	Saber	
Identificar el elemento de consulta en la normativa laboral. Interpretación y aplicación de la norma con relación al supuesto. Identificación e interpretación de los derechos y deberes de trabajadores y empresarios. Ejercicios sobre casos concretos en los que existan discrepancias en cuanto a la aplicación de las normas laborales.	Saber hacer	
Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización. Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen en el	Saber ser/estar	

aula. Interés por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. Cooperación en el cumplimiento de la normativa laboral.							
Actividad				Metodología		Recursos	
QUÉ voy a hacer Tipo de actividad	Obj	T	QUIÉN		CÓMO se va a hacer	PARA QUÉ se va a hacer	CON QUÉ se va a hacer
			Pr.	Al			
<b>A5. Actividad de profundización aplicación</b> <b>A5.1 Flippedclassroom:</b> Video con preguntas incluidas sobre deberes de trabajadores y poder de dirección del empresario.  <b>A.5.2. Rolleplaying de juicio, simulando programa TV "Veredicto"</b> sobre conflictos propuestos para resolver.  <b>A 5.3 Pedir buscar en casa o en medios de comunicación</b> resoluciones en materia laboral.	O4	45'		X	Flippedclassroom: Se colgará en la plataforma Moodle para que lo trabajen en casa. Se repasará la sesión anterior e introducirá la próxima.  Por grupos tendrán que elegir un posible conflicto relacionado con una falta de cumplimiento por parte del trabajador o empresario. Escenificar el conflicto en un juicio y el resto de compañeros serán los jueces y público que opina cual es la solución legal.  Buscar resoluciones sobre el paro, seguridad social, jubilaciones o anotar lo escuchado o visto en los medios. (Trabajar en sesión 7)	Para que vean la teoría en casa cuantas veces necesiten.  Para que sea más amena que la exposición en clase.  Para que conozcan de una forma amena las distintas problemáticas y tengan motivación y curiosidad por resolverlas.  Para que lleven a la realidad todo lo que se va trabajando.	Web Flipped Fol:Video 7 <a href="https://edpuzzle.com/assignments/565f4b33b9f73b7c64ca967e/watch">https://edpuzzle.com/assignments/565f4b33b9f73b7c64ca967e/watch</a>  Documento actividad 5: Materiales para prepara Rolleplaying.
<b>SESIÓN 6</b>							
<b>Contenidos</b>					<b>Tipología</b>		<b>Bloques de</b>

							contenido
Fuentes generales del Derecho. Principios de aplicación del Derecho Laboral. Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria).					Saber		
Identificación de los requisitos que determinan una relación laboral, especial y excluida. Interpretación y aplicación de la norma con relación al supuesto. Identificación e interpretación de los derechos y deberes de trabajadores y empresarios.					Saber hacer		
Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización. Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen en el aula.					Saber ser/estar		
Actividad				Metodología			Recursos
QUÉ voy a hacer Tipo de actividad	Obj	T	QUIÉN		CÓMO se va a hacer	PARA QUÉ se va a hacer	CON QUÉ se va a hacer
			Pr	Al			
<b>A6. Actividades de aplicación, transferencia y evaluación.</b>  <b>A 6.1 Flippedclassroom:</b> Video con preguntas incluidas sobre trabajos regulados y excluidos de la relación laboral.  <b>A 6.2. Proyecto colaborativo de preparación presentación y kahoot de preguntas sobre las relaciones laborales, excluidas y especiales</b>  <b>A 6.3. Resolver por equipos el kahoot.</b>	O5	40'		X	<p>Flippedclassroom: Se colgará en la plataforma Moodle para que lo trabajen en casa. Se repasará la sesión anterior e introducirá la próxima.</p> <p>En base al video visto en casa (o consultando app): Se dividirá la clase en 3 grupos: relaciones laborales, especiales y excluidas. Cada uno preparará una presentación para explicar al resto de compañeros y elegirá 5 preguntas para luego resolverlas por equipos.</p> <p>Resolver desde el móvil o el</p>	<p>Para que vean la teoría en casa cuantas veces necesiten.</p> <p>Para que sea más amena que la exposición en clase.</p> <p>Para que interioricen mejor los contenidos al tenerlos que buscar, trabajar y explicar.</p> <p>Para reforzar y</p>	<p>Web Flipped Fol:Video 2 <a href="https://edpuzzle.com/assignments/565103e1a8da2dac7d992e71/watch">https://edpuzzle.com/assignments/565103e1a8da2dac7d992e71/watch</a> y 3: <a href="https://edpuzzle.com/assignments/5651890aff545dd9040dabd9/watch">https://edpuzzle.com/assignments/5651890aff545dd9040dabd9/watch</a> En ordenadores con programa de presentación y kahoot.</p> <p>Ordenador o</p>



(Prueba evaluable)		5'		X	ordenador	asentar el móvil. conocimiento.	
<b>SESIÓN 7</b>							
<b>Contenidos</b>						<b>Tipología</b>	<b>Bloques de contenido</b>
Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria). La Administración laboral. Los tribunales laborales.						Saber	
Uso de nuevas tecnologías en la búsqueda, la consulta y la interpretación de la legislación laboral: Internet... Identificación e interpretación de los derechos y deberes de trabajadores y empresarios. Identificar los organismos públicos involucrados en el control de la normativa laboral.						Saber hacer	
Predisposición a la consulta de la normativa legal y a su utilización. Participación con interés y agrado en los trabajos en común y en los debates que se realicen en el aula.						Saber ser/estar	
<b>Actividad</b>				<b>Metodología</b>			<b>Recursos</b>
<b>QUÉ voy a hacer</b> <i>Tipo de actividad</i>	<b>Obj</b>	<b>T</b>	<b>QUIÉN</b>		<b>CÓMO se va a hacer</b>	<b>PARA QUÉ se va a hacer</b>	<b>CON QUÉ se va a hacer</b>
			<b>Pr</b>	<b>Al</b>			
<b>A7. Actividad de ampliación, aplicación y transferencia.</b> <b>A.7.1. Trabajo cooperativo</b> <b>-Análisis y puesta en común de documentos reales</b> o nombrados en medios de comunicación de la Administración y Tribunales laborales.	<b>O6,O4</b>	30'		X	Se agruparán en función del organismo que emita la resolución que traen: Inaem, Seguridad social, Juzgado... Cada grupo unificará los ejemplos en un documento (elegir formato de presentación). (Se tendrán documentos preparados por si	Para que vean la aplicación práctica en situaciones reales. Para descubrir con la práctica los conocimientos.	Formato de presentación digital elegido.

<p><b>- Creación de organigrama por equipos</b> con los organismos y tribunales laborales.</p>	<p>20'</p>	<p>X</p>	<p>no llevan)</p>	<p>Uno de cada grupo anterior formarán nuevos grupos, cada uno explicará su organismo trabajado, y juntos harán un organigrama de las Administraciones y tribunales laborales. Añadirán una breve explicación de funciones de los trabajados y enlace al sitio web de cada uno.</p>	<p>Para aprender mejor enseñando. Para aprender a sintetizar y estructurar la información. También para conocer los sitios web a los que pueden acudir.</p>	<p>Con el ordenador, utilizando la herramienta TIC que quieran e internet.</p>
--	------------	----------	-------------------	---	---	--

**SESIÓN 8**

Contenidos				Tipología	Bloques de contenido	
<p>Concepto de derecho, evolución y clasificación. Fuentes generales del Derecho. Principios de aplicación del Derecho Laboral. Derechos y deberes: normativa laboral (nacional y comunitaria). La relación laboral, excepciones y especial. La Administración y los tribunales laborales.</p>				<p>Saber</p>		
<p>Uso de nuevas tecnologías en la búsqueda, la consulta y la interpretación de la legislación laboral. Localización de la norma correspondiente, fuente y clasificación según jerarquía Identificación e interpretación de los derechos y deberes de trabajadores y empresarios. Identificar los organismos públicos involucrados en el control de la normativa laboral.</p>				<p>Saber hacer</p>		
Actividad				Metodología		Recursos
<p><b>QUÉ voy a hacer</b> <i>Tipo de actividad</i></p>	<p><i>Obj</i></p>	<p><i>T</i></p>	<p><b>QUIÉN</b> Pr   AI</p>	<p><b>CÓMO</b> se va a hacer</p>	<p><b>PARA QUÉ</b> se va a hacer</p>	<p><b>CON QUÉ</b> se va a hacer</p>

<b>A8. Actividad de evaluación.</b>	<b>O1,02</b>						
	<b>O3,04</b>						
<b>A8.1 Prueba teorico-práctica.</b>	<b>O5,06</b>	50'		X	Se seleccionarán preguntas de las que ellos mismo prepararon la sesión anterior para la prueba teórica. Para la prueba práctica tendrán que analizar un documento real tal como hicieron en otras sesiones y extraer toda la información que se indica.	Para asegurarse que se han afianzado los conocimientos y aptitudes y poder avanzar con una mejor base para próximas unidades didácticas.	

# INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ¿TRABAJAMOS POR UN MUNDO MEJOR?



EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
| Master Educación Secundaria  
Cristina Ferrer Rufau

8 de mayo de 2016

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN. ....	4
3. OBJETIVOS. ....	5
4. MARCO TEÓRICO. ....	6
5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN. ....	8
a) FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS. ....	8
b) POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO ....	8
c) SELECCIÓN DE LA MUESTRA ....	9
d) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. ....	9
e) VARIABLES E INDICADORES. ....	10
f) HERRAMIENTAS Y PROCESOS. ....	12
g) TRABAJO DE CAMPO.....	12
6. TRATAMIENTO-CODIFICACIÓN Y TABULACIÓN DE LOS DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ....	14
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN ....	15
8. CONCLUSIONES (EVALUACIÓN E INNOVACIÓN) ....	20
9. ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE LA APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN ...	21
10. LEGISLACIÓN ....	22
11. BIBLIOGRAFÍA ....	23
12. ANEXOS ....	23

## 1. INTRODUCCIÓN

El problema detectado en los alumnos de Formación Profesional a quienes va dirigido este proyecto, es la **falta de análisis crítico y consciencia real sobre la repercusión de su comportamiento** tanto a nivel personal como laboral **en la mejora de su entorno y de la sociedad en general**. Este hecho es especialmente relevante en estos alumnos, ya que se preparan para acceder al mundo laboral y comienzan a ser sujetos con una mayor posibilidad de actuación e influencia socioeconómica.

**La globalización, las nuevas tecnologías y el modelo capitalista actual tienen aspectos positivos**, ya que han permitido un mayor desarrollo y crecimiento económico. Pero **también negativos**, ya que se han generado mayores desequilibrios sociales y se ha perjudicado enormemente al planeta. Todos formamos parte del sistema, así que **todos estamos contribuyendo de una forma u otra**, muchas veces sin darnos cuenta. Se hace necesario **reflexionar**, para detectar que acciones en nuestra actividad diaria, en casa, en la escuela o en el trabajo, **pueden mejorar**.

Tal como establece **Musgrave (1982)**, la **educación tiene una función socializadora** y desempeña un **papel fundamental en el desarrollo económico**, la estabilidad y el cambio, la política **y la sociedad en general**. Sin embargo, tal como indican los teóricos de la Sociología de la Educación, el sistema educativo puede cumplir la función de **reproducir el sistema social** o, por el contrario, puede ayudar a **transformarlo**.

Mediante este proyecto se pretende comprobar si es posible concienciar a los alumnos sobre esta necesidad de transformar y mejorar nuestro entorno, y entre todos construir un mundo mejor.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El artículo 2 de la **LOE** (conservado en la LOMCE), establece, entre otros, que los fines de la educación son formar para el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad, la adquisición de valores que propicien el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible. También determina que debe preparar para el ejercicio de la ciudadanía y la **participación activa en la sociedad, con actitud crítica y responsable**.

Todos estos contenidos se tratan de incluir de forma **transversal en los currículos**, pero normalmente resulta muy complicado y en muchas ocasiones **se tienden a descuidar**, especialmente en la formación profesional.

Mediante esta investigación **comprobaremos si esto es cierto**. Averiguaremos con qué nivel de conciencia social parten los alumnos y si creen que son responsables del avance de la sociedad. Tras las sesiones formativas comprobaremos si esta conciencia social ha mejorado, y si creen que pueden ser agentes activos que participen en la transformación de la sociedad, tanto en su vida cotidiana como laboral. Incluso si esta capacidad de transformar su entorno puede ser inspirador, motivante y dar sentido a su trabajo. Si quieren trabajar por un mundo mejor o por vivir ellos mejor sin preocuparse del resto.

**Tendrán que reflexionar y dar respuesta a preguntas como: ¿Trabajamos por un mundo mejor o trabajamos porque a nosotros nos vaya mejor? ¿Nos da igual cómo vivan los demás con tal de que nuestra vida sea más cómoda y fácil? ¿Hasta qué punto? ¿Somos realmente conscientes de cómo nuestros actos repercuten en nuestro entorno? ¿Nos damos cuenta de que si nuestro entorno mejora, nosotros también mejoramos? ¿Trabajamos entonces por un mundo mejor?**

### 3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: ¿qué queremos hacer?

Ejemplos de Objetivo General:

- **Conocer** el impacto de las acciones cotidianas y empresariales en el entorno ambiental, económico y social.
- **Descubrir** que nuestro comportamiento ético y responsable en la vida personal y futuro laboral puede contribuir a la creación de un mundo mejor, y como esto puede resultar motivante y orientar nuestra trayectoria profesional y vital.

Ejemplos de objetivos específicos:

- **Proporcionar** conocimientos e información sobre el impacto de las empresas y el consumo en el entorno.
- **Implementar** actividades que fomenten la reflexión y el análisis crítico, y promuevan una conciencia responsable y un estilo de vida sostenible.
- **Indagar** sobre lo que hay detrás de cada producto o bien de consumo.
- **Comprender** que nuestra actuación puede contribuir a la mejora del mundo en el que vivimos, y que esto puede ser especialmente motivante para enfocar nuestro futuro laboral o personal.
- **Fomentar** los valores de responsabilidad, solidaridad, justicia social, cooperación, dignidad humana, participación ciudadana y ecología, en la vida cotidiana y el mundo laboral.
- **Analizar** las causas de los desequilibrios socioeconómicos y el cambio climático.
- **Combatir** la indiferencia ante las injusticias y problemas del entorno.
- **Incentivar** al comportamiento proactivo y no conformista y reproductivo.
- **Reflexionar** sobre el impacto del consumo cotidiano y la actividad empresarial en el entorno.
- **Promover** una actitud de compromiso y transformación hacia un desarrollo más humano y sostenible.



#### 4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO. El estado de la cuestión, la revisión de la literatura y la construcción de una perspectiva teórica.

La presente investigación se desarrolla en un CPIFP de Zaragoza, concretamente el de Los Enlaces, por tanto un centro enfocado especialmente a la formación para el empleo y la orientación profesional, cuyos alumnos esperan una pronta incorporación al mundo laboral.

Teniendo en cuenta que la actividad económica es la principal responsable del desarrollo económico y por consiguiente social, se hace necesario revisar si el desarrollo que va a generar es más o menos sostenible, debido al importante impacto que éste provoca en el entorno.

Existen algunas investigaciones relacionadas, entre las cuales destacamos la que encabeza el Profesor de la Universidad de Valencia Fernando **Marhuenda (2014)**: “Formación profesional, desarrollo económico, local y comunitario”. En ella tratan de buscar la relación entre la formación profesional reglada y el desarrollo económico, local y comunitario de una región. Tratan de identificar qué factores contribuyen a que la formación profesional orientada a la preparación para el trabajo y el desarrollo económica sostenible sea una práctica educativa que puede resultar liberadora tanto para las personas como para las comunidades en las que viven y trabajan, por su orientación emancipadora.

La formación profesional actualmente está orientada únicamente a la adquisición de una adecuada cualificación profesional, que facilite la incorporación al mercado de trabajo. A los estudiantes se les ofrece una formación técnica para poder desarrollar de la forma más eficaz y eficiente su trabajo, sin que parezca necesario nada más.

Sin embargo, prepara a personas capaces de producir y además de consumir, y por tanto de contribuir al desarrollo socioeconómico, de ser miembros útiles y activos de la sociedad de la que forma parte. En este sentido la formación profesional tiene la oportunidad de ser también una formación ciudadana (Marhuenda, 2012). Una formación que no solo se centre en el contenido, sino que también permita reconocer las necesidades del entorno más próximo, y contribuya a la transformación del mismo.

Como recoge el estudio de Marhuenda (2014) la formación profesional debería entenderse como una acción política sobre el territorio y no sólo sobre los individuos,

que suponga la implicación de los distintos actores del entorno, de carácter por tanto proactivo y no exclusiva ni principalmente respondente.

Y hace referencia a un par de ejemplos de instituciones de América Latina, donde la formación profesional desde su diseño y organización ha podido desempeñar un factor de desarrollo humano sostenible.

Otra investigación similar es la de **Palop y Herdoiza (2014)** sobre “Los Centros de formación y educación profesional: una alternativa para el desarrollo local”, donde se defiende igualmente la vinculación de la educación profesional con el desarrollo local del territorio.

Ambas, al fin y al cabo se basan en las instrucciones de la **Organización de las Naciones Unidas**, que insiste en la necesidad de educar para un desarrollo sostenible, y la educación a lo largo de la vida, como en este caso se fija también la formación profesional.

Y como ellos mismos indican son muchos los programas sobre “Educación para el desarrollo sostenible” (EDS), pero su mayoría dirigidos a la enseñanza obligatoria.

Así sabemos de la existencia de diferentes iniciativas llevadas a cabo en centros educativos, generalmente programas promovidos por la administración estatal (algunas apoyándose en las **Agendas 21**), aunque la mayoría están dirigidos a Escuelas de Primaria y con poca presencia de la Comunidad Autónoma de Aragón. Están todos en contacto en una **Red de Escuelas por la Sostenibilidad**.

Con todo lo expuesto, podemos comprobar, cómo realmente no se trabajan estos temas con alumnos que en breve van a entrar en contacto directamente con la realidad socioeconómica, y donde su actuación puede ser más relevante. Aunque pueda ser que lo hayan trabajado en las escuelas, luego si no se les educa, si no se les recuerda y se les relaciona con el mundo laboral, no lo tienen presente para su futuro profesional.

## 4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante el siguiente plan o estrategia recopilaremos la información necesaria para cumplir con la idea y objetivos de la investigación..

### FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Con la investigación se tratará de comprobar si confirman o no las siguientes hipótesis:

- Si **conocemos el impacto social, económico y ambiental** negativo que puede provocar la actividad económica, nos hará **reflexionar y cuestionar** si podemos evitarlo con nuestra acción.
  - La **variable independiente** será conocer el impacto de las actividades económicas.
  - La **variable dependiente**, la reflexión y cuestionamiento de nuestra acción.
- Si nos **damos cuenta de que la forma en que consumimos repercute en nuestro entorno**, trataremos de **cambiarla para mejorar nuestro entorno**.
  - **Variable independiente**: ver cómo el consumo repercute en el entorno.
  - **Variable dependiente**: cambiar nuestros hábitos de consumo para mejorar nuestro entorno.
- **Descubrir que realmente podemos cambiar el mundo** (pues nuestra acción local repercute en lo global), nos puede **motivar y empoderar para actuar** en un futuro profesional.
  - **Variable independiente**: descubrir que podemos cambiar el mundo.
  - **Variable dependiente**: motivarnos y empoderarnos para la acción.

### POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO: **determinar el universo.**

El proyecto se pondrá en marcha en el **CPIFP Los Enlaces de Zaragoza**.

Está ubicado en un entorno socioeconómico muy variado, ya que en el entorno hay viviendas de nueva construcción y clase alta, incluso unifamiliares, pero a la vez está próximo a la zona de Valdefierro donde también se pueden encontrar familias de clase baja. Las actividades económicas principales están orientadas al sector servicios principalmente. El centro está muy bien comunicado y conectado con medios de transporte. Se encuentra rodeado por diversos centros educativos, entre ellos una residencia estudiantes, por lo que en ocasiones los alumnos no tienen porque tener su residencia de referencia en esa zona.

Dentro de este centro nuestra población objeto será la de los ciclos de la **Familia Profesional de Informática y Comunicaciones**, y se trabajará con ellos en los **módulos de Formación y Orientación Laboral**.

En los art. 39 y 40 de la **LOE** se definen la formación profesional y los objetivos de las acciones formativas que capacitan para las cualificaciones profesionales. En la orden de 29 de mayo de 2008, se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de FP y en el **RD 1688/2007** se establece el contenido del título.

### **SELECCIÓN DE LA MUESTRA**

El proyecto va dirigido a un grupo de alumnos de la familia profesional de Informática y comunicación. Se trata de un total de 18 alumnos, de los cuales 17 son hombres y 1 mujer. Las edades oscilan entre los 20 y los 35 años. La mayoría de ellos en situación de desempleo y con algunos años de experiencia laboral.

Se trata de un grupo con motivaciones y características muy variadas, pero representativo del tipo de alumnado que puede recibir esta formación profesional, y por tanto de utilidad para el desarrollo de la investigación.

La investigación se realizará sobre todo el grupo, obteniendo información antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y después. Así se podrá comprobar si se han conseguido los objetivos tras trabajar con ellos en las diferentes sesiones y con las diferentes metodologías.

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: es el instrumento o camino, marco general de guía, también conocido como técnicas de investigación social.**

La metodología utilizada en la investigación se basará en un modelo **experimental**, ya que se tratará de conseguir información cuantificable, que se pueda medir y contrastar, por tanto bajo un enfoque **cuantitativo**.

Para ello se utilizarán dos **encuestas**, una al principio y otra al final.

La primera tratará de averiguar el conocimiento, las inquietudes y nivel de concienciación que tienen los alumnos, aunque también buscará hacerles reflexionar e ir dirigiéndoles e introduciéndoles en el tema a tratar.

Con la segunda se tratará de comprobar en qué medida se cumplen las hipótesis planteadas, y si por tanto, han servido o no las diferentes actividades trabajadas con ellos para conseguir los objetivos.

Estas **actividades** se repartirán en tres sesiones presenciales donde se combinará exposición del tema, debate y rolle-playing, junto con metodología flipped classroom. También se les abrirá un foro en el que podrán comentar y compartir información, dudas o sugerencias.

Las diferentes acciones se desarrollarán de forma secuencial apoyándonos en la taxonomía de Bloom, partiendo de aquellas en las que reciban y descubran información, para seguir comprendiendo, analizando, evaluando, y finalmente creando su propio proyecto personal.

La temática en sí del proyecto tiene un importante trasfondo social, por lo que se requerirán metodologías que fomenten la empatía, y se apele y trabajen los valores humanos. Para ello se trabajarán en equipo las diferentes temáticas, pero a la vez se enseñará a trabajar en equipo.

Todas las actividades se trabajarán atendiendo a la diversidad, debido a las diferentes características de los alumnos, por medio las siguientes estrategias metodológicas secuenciadas teniendo en cuenta la taxonomía de Bloom: Aprendizaje cooperativo y estudio de casos.

Todo ello con el objetivo de hacerles reflexionar sobre el tema propuesto y ver si se cumplen las hipótesis planteadas, relacionadas con aumentar la conciencia social en su vida personal y laboral, y fomentar el trabajo por un mundo mejor.

## **VARIABLES E INDICADORES**

El diseño de las encuestas se realizó **pensando en los objetivos** perseguidos por la investigación, que son hacer reflexionar y tratar de concienciar e influir en el comportamiento responsable y comprometido con el entorno, tanto a nivel personal como laboral.

Para ello se pensó en la información que interesaba recopilar, por medio de las posibles respuestas que podían dar a cada uno de los temas que interesaba trabajar. Estas respuestas serían la propiedad o característica observable objeto de estudio, y tendrían diferentes valores susceptibles de ser medidos, serían las diferentes **variables** de la investigación.

Para obtener esas respuestas, observables en las diferentes variables, se diseñarían las preguntas más adecuadas, que harían referencia a los **indicadores**.

Así para elaborar la encuesta, se relacionaron las diferentes preguntas con las posibles respuestas esperadas, que serían las diferentes variables referidas a los indicadores, y que muestran en qué medida se da el indicador correspondiente.

Los indicadores y variables de **la primera encuesta** nos dan información sobre el nivel de conocimiento y concienciación con el que parten los alumnos, y estarían relacionadas con las hipótesis dependientes que planteamos.

Los indicadores y variables de la **encuesta final** están directamente relacionados con todas las hipótesis, dependientes e independientes, y nos van a permitir comprobar si éstas se cumplen o no.

INDICADORES	HIPÓTESIS
1. <b>Conocer:</b> las consecuencias del actual sistema económico sobre nuestro entorno social, económico y medioambiental.	V.Indep.1-Ind.1 Conocer el imparto de las actividades económicas.
2. <b>Reconocer:</b> que somos parte del sistema, y por tanto, también responsables del avance de la sociedad en un camino u otro.	V.Indep.2.- Ind.2 Reconocer que nuestra acción repercute
3. <b>Reflexionar:</b> Ser capaces de cuestionarse y ser críticos con la información recibida, para recapacitar y cambiar de modo de pensar o actuar.	V.Dep.1- Ind 3, la reflexión y cuestionamiento de nuestra acción
4. <b>Concienciarse:</b> De las consecuencias de nuestros actos y comportamiento sobre el entorno.	V.Dep.2 - Ind.4 Tratar de cambiar nuestra actuación
5. <b>Descubrir:</b> que con nuestra actuación podemos cambiar el mundo.	V.Indep.3 - Ind.5. Descubrir que podemos cambiar el mundo
6. <b>Actuar:</b> para la mejorar nuestro entorno, comportándonos tanto a nivel personal como profesional de una forma más responsable y que beneficie a las personas y al medio ambiente que nos rodea.	V.Dep.3 - Ind. 6 Motivar para actuar de forma responsable en el futuro profesional.

Las respuestas de las preguntas abiertas se codifican por medio de **ítems** proporcionando las diferentes **variables** en la investigación.

## ELABORACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y PROCESOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DENTRO DEL MARCO DE VARIABLES E INDICADORES

El instrumento utilizado para la obtención de datos será el **cuestionario**, cuyas características serán las siguientes:

- El cuestionario inicial que se invitará a cumplimentar, se **construirá** mediante **preguntas abiertas**, ya que el objetivo es saber los conocimientos de los que parten sin dar pistas sobre las posibles respuestas. Y con **respuestas cerradas** en la **encuesta final** para que sea más sencilla y clara la identificación y codificación.
- No se dará a conocer el **nombre del proyecto** hasta la última sesión, para que, de primeras, no reconozcan la orientación del trabajo y no se vean influenciados.
- Las únicas **indicaciones** que se harán para su cumplimentación será relativas a agradecer la dedicación, la sinceridad, y hacer referencia al anonimato del mismo. Esto último para que en ningún caso se sientan presionados o busquen contestar la respuesta esperada, sino la que realmente creen. No es necesario para el objetivo del proyecto conocer sus datos o características personales.
- Si se hará referencia al objetivo de investigación del mismo, a la **identificación** del encuestador y la institución a la que se dirige.
- El cuestionario inicial será sencillo, con 8 **preguntas abiertas**, por lo tanto no será necesario estructurar por bloques de ningún tipo el mismo.

El cuestionario final tendrá 2 partes. Una con 11 **preguntas cerradas** y 4 variables cada una, directamente relacionadas con los indicadores y en el mismo sentido, para que sea más sencilla la codificación. Y 6 complementarias, sobre su participación, interés y opinión sobre el proceso.

En el **anexo 1** se puede ver como se han diseñado las preguntas con sus indicadores y variables correspondientes

### **RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: el trabajo de campo, el trabajo en equipo y la comunicación**

El cuestionario se creará en la plataforma Moodle, que es la que ellos usan habitualmente. Se les dará un par de días para cumplimentarla y posteriormente iniciar las actividades didácticas. Éstas se repartirán en tres sesiones. Al finalizar la última se les dará otro par de días para que cumplimenten la encuesta final.

Contrastando estas dos encuestas y sobre todo con la información recogida en la última se obtendrá la información para la investigación.

La solicitud de colaboración con la realización de dichas encuestas se hará de la forma más empática posible, explicando la importancia del trabajo a realizar, buscando su implicación y complicidad.



## 6. TRATAMIENTO-CODIFICACIÓN DE LOS DATOS CUALITATIVOS O CUANTITATIVOS, LA INFORMACIÓN OBTENIDA

Tras la realización las encuestas y entrevistas es necesario la organización, explotación y tratamiento de la información obtenida. Para ello se tratará dicha información mediante el proceso de **codificación**, asignando a las respuestas códigos numéricos para facilitar el tratamiento e interpretación de la información.

La codificación, en la mayoría de los casos, tanto en las preguntas abiertas de la primera encuesta, como en la final, se ha buscado detectar:

- 1. Respuesta positiva o esperada como buena.
- 2. No conoce la respuesta, o solo a medias o incompleta.
- 3. Respuesta negativa o contraria a lo esperado como bueno.
- 4. No les interesa.

En el **Anexo 1** se adjuntan las tablas Excel que recogen dicha información con los diferentes datos y variables. Las preguntas y respuestas se convierten en datos cuantitativos adquiriendo valor cuantificable.

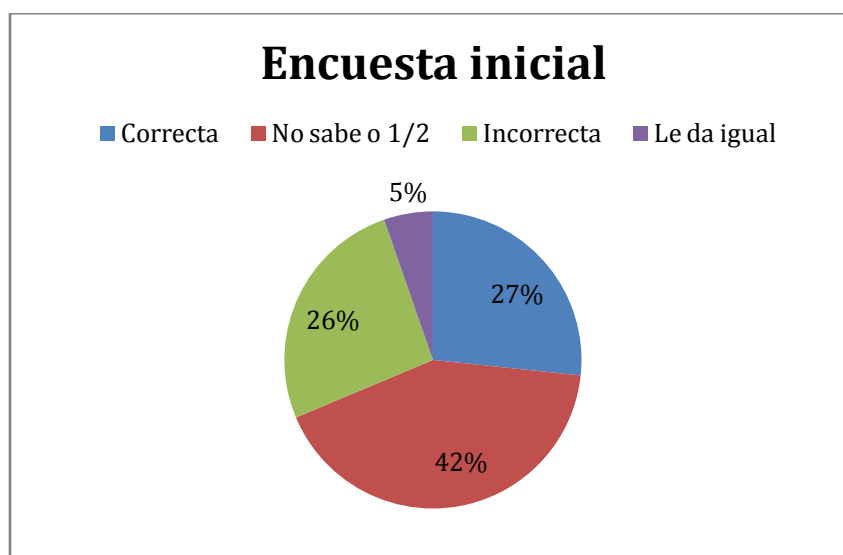
## 7. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS E INTERPRETACIÓN: INFORME

El **objetivo** perseguido por el proyecto, como habíamos indicado, es hacer reflexionar y tratar de concienciar e influir en el comportamiento responsable y comprometido con el entorno, tanto a nivel personal como laboral. Este objetivo se plantea porque se ha podido detectar en los alumnos esta falta de concienciación.

El proyecto por tanto **pretende en primer lugar confirmar** esta afirmación. Ya que de confirmarse, es un claro **problema** del sistema educativo en general, ya que no se está formando para un desarrollo sostenible y responsable con el entorno, y por tanto para el avance hacia el bien común de la sociedad.

Este hecho se probaría en un centro de formación profesional cualquiera de la ciudad aragonesa, con **características de población** similares a las de cualquier otro centro de la comunidad autónoma, y por tanto representativa de la misma. Al igual que la **selección de la muestra** de alumnos encuestados, ya que son de gran diversidad tanto por la procedencia socio-educativa como económica.

La **primera encuesta** realizada con preguntas abiertas, nos confirma esta afirmación tal como nos muestra el siguiente gráfico.



La mayor parte de los encuestados o no saben, o sus conocimientos no reflejan una conciencia social y responsable con su entorno. La información obtenida en esta encuesta está relacionada con las hipótesis independientes. Ya que queríamos saber lo primero si estas se daban o no, porque si no se dan, como es el caso, era imposible que se dieran las hipótesis dependientes de éstas.

Así, esa primera encuesta se podría resumir en que la mayoría:

- **No saben** si funciona o no el sistema económico actual, o porqué no funciona. Creen que una buena empresa es aquella que da más beneficios económicos sin más, pocos hablan de si puede contribuir a la mejora del entorno. (Relacionado con **Hipótesis independiente 1**)
- **No se reconocen** parte también responsable. (Relacionado con **hipótesis independiente 2**)
- No han **descubierto** que puedan por tanto no están motivados a actuar de forma responsable, ni lo tienen en cuenta en su vida laboral y personal. Ya que nadie relaciona tener éxito en la vida con sentirse útil y ver que su entorno es mejor gracias a ellos. Y muy pocos incluyen como valores importantes en su vida personal o profesional el ser solidarios y responsables, y pocos también creen que deberían de ser los mismos tanto en ámbito como en otro. (Relacionado con **hipótesis independiente 3**)

Todo esto aparece en la encuesta recogida en el Anexo 2.

Algunos apuntes curiosos conseguidos con esta encuesta abierta son, cómo el/la alumno/a 12 ante la pregunta de si el sistema económico funciona, afirma que *“no lo sabe pero que no le gusta porque él es pobre”*, contesta el resto de preguntas con tonterías, mostrando desinterés, y cuando se pregunta por lo que le enorgullecería de su trabajo, afirma *“ganar más dinero que los demás”*.

Esto nos hace reflexionar sobre como personas como ésta, probablemente castigadas por el sistema, la influencia del entorno o la realidad desfavorecida que han vivido, les pueda llevar a tener esa actitud negativa, despreocupada e incluso egoísta e interesada.

Esto apoya la idea de la necesidad de reforzar la educación en valores y conciencia social, tal como precisamente apunta el/la alumno/a nº 13, que afirma como responsables de que el sistema económico no funcione a la educación.

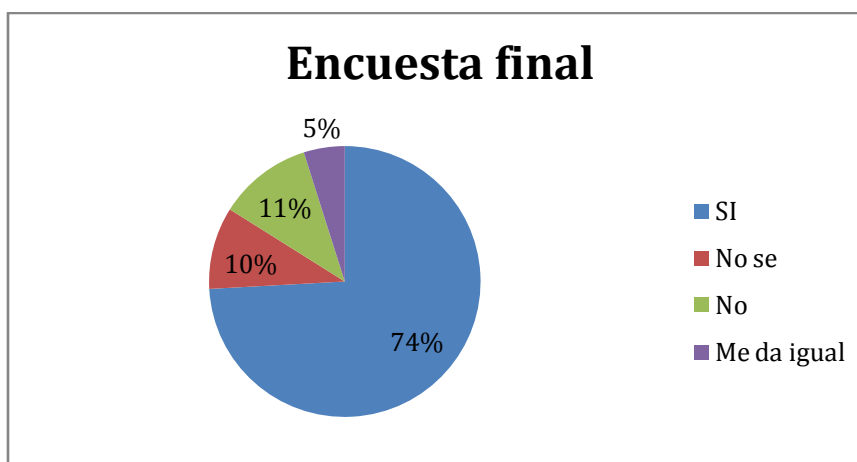
Otra respuesta curiosa es la del/la alumno/a número 15, ya que dice que la empresa debería cumplir los valores sociales y eso, según ella/él supone:” no tiene que hacer el bien, sino minimizar cualquier daño derivado de las malas prácticas”. Esperemos que tras las sesiones sea uno/a de los/as que reconocen que con la actividad económica se puede mejorar en entorno, no solo evitar que empeore.

Y es que en la **encuesta final** los resultados han sido bastante esperanzadores.

Aunque antes hay que hacer **alguna observación previa al análisis**, y es que a la primera encuesta respondieron 17 personas, sin embargo a la última tan solo 13. De esas 13, una de ellas no cumplimentó la encuesta inicial, y de esas 12 restantes que han participado en las dos, parece ser que 2 no han podido asistir a todas las sesiones de intervención didáctica o trabajar los materiales ofrecidos.

Casualmente estas 3 personas de las 13 participantes en la encuesta final, que han participado en menor medida en el proceso, son las que aportan respuestas más negativas (sombreados en naranja en la tabla anexa final).

El resto, que sería las 10 que han participado por completo en el proceso, parece en su mayoría confirmar cada una de las hipótesis planteadas. Ya que la mayoría de sus respuestas son afirmativas como muestra el siguiente gráfico y las tablas anexas.



Pero no sólo tenemos que atender a este gráfico, ya que las personas que han contestado de forma afirmativa a todo, confirmando hipótesis tanto independientes como dependientes, podían ser personas ya concienciadas. Por eso tenemos que **comparar con la encuesta inicial, para ver si se ha producido ese cambio tras la intervención didáctica**, ya que ya se hizo por este motivo.

Para ello, de la encuesta final nos fijaremos en las preguntas e indicadores relacionados con las hipótesis independientes que son las que se plantearon en la primera encuesta. Y para ser más objetivos, deberíamos fijarnos solo en los 10 alumnos que han podido participar en todo el proceso.

Sin hacer una comparación exhaustiva ya que sería demasiado farragoso, podemos comparar datos generales, sin hilar muy fino, de la siguiente forma:

-Encuesta inicial: son 7 el número de alumnos máximo que contesta de forma más positiva. Podríamos decir que partimos de un grupo donde ya hay 7 personas con cierto nivel de compromiso y conciencia social.

-Encuesta final: son 9 el número de alumnos mínimo que contesta de forma más positiva. Por tanto podríamos decir que al menos podría haber sido efectiva la intervención haciendo reflexionar y cambiar de opinión a al menos 2 o 3 personas. Aunque todo esto es algo incierto y ambiguo, ya que en realidad no sabemos nada de los 4 alumnos que no han contestado en la encuesta final y si lo hicieron en la inicial.

En todo caso **podemos confirmar que se confirman las hipótesis**, sobre todo las dependientes analizadas en esta encuesta final, **ya que la mayoría afirma:**

- Que ahora **saben** que la actividad económica repercute en el entorno y puede producir impactos muy negativos, y que el sistema no funciona ya que sino no habría tantos desequilibrios socioeconómicos. (**Hipótesis independiente 1-Preguntas 1 y 2: de los 10 válidos**).
- Que esto nos hace **reflexionar** y cuestionarnos si nosotros también estamos contribuyendo a esos desequilibrios. (**Hipótesis dependiente 1**)
- Que **reconocen** que su forma de consumir realmente repercute en ese entorno y produce también un impacto negativo. (**Hipótesis independiente 2**).
- Que por eso están **concienciados** y creen que tienen que tratar de cambiar su comportamiento hacia uno más responsable. (**Hipótesis dependiente 2**)
- Que han **descubierto** que su acción por tanto puede cambiar el mundo (Hipótesis independiente 3).
- Así que les motivaría a trabajar saber que con su trabajo con su **actuación** contribuyen a ese cambio. (**Hipótesis dependiente 3**)

Todo esto se puede observar en la encuesta recogida en el anexo 2.

**Complementariamente al procedimiento** indicado, se recopiló información en la última encuesta con unas preguntas de contestación voluntaria sobre si les había parecido interesante, si el procedimiento había sido adecuado y si querían hacer algún otro comentario.

Todos los que han contestado han dicho que les había parecido interesante y que les había gustado el procedimiento, porque había sido dinámico, ameno y visual. Un

par ha mostrado más interés, y en los comentarios han coincidido en que podría dedicarse más tiempo e incluso han pedido más información.

Y para completar y finalizar el análisis, el comentario de un alumno, que refuerza y corrobora el problema inicial motivador de esta investigación:

*“La profesora ha impartido bien las clases, dándonos explicaciones y haciendo el tema a tratar interesante y ameno y además y un punto muy positivo, nos ha hecho reflexionar a nosotros mismos. Y eso se agradece más aun cuando en nuestro sistema educativo simplemente nos educan para aprender cosas y aplicarlas y no para comprender, nos pretenden convertir en sofistas que sepan mucho y de todo, pero que no comprendan nada para poder seguir manipulándonos.”*

## **8. CONCLUSIONES: EVALUACIÓN E INNOVACIÓN**

Con el desarrollo de este proceso de innovación educativa en primer lugar hemos comprobado que, siguiendo un proceso y utilizando una serie de herramientas, es posible obtener mucha información sobre nuestros alumnos, muy útil para poder analizar, replantearnos, orientar y mejorar nuestra intervención educativa.

En este caso concreto ha servido para detectar esa falta de conciencia social de los alumnos, que puede repercutir en un futuro profesional cercano despreocupado por el entorno, con las consecuencias que eso tiene para el avance de toda la sociedad, ya que supone reproducir el sistema en vez de transformarlo.

También hemos podido comprobar cómo, con unas pocas sesiones, hemos conseguido mejorar la situación de partida, ya que ha habido personas que han reflexionado, recapacitado y variado su opinión inicial. Solo por este motivo, aunque hayan sido pocas las personas que nos constan que han experimentado este cambio, ha merecido la pena el proceso y anima a seguir trabajando en este sentido.

Como fallo detectado, a tener en cuenta para próximas intervenciones, para ganar en objetividad y trabajar con datos más exactos, se tendría que proponer tener en cuenta este proceso para la evaluación. Esto habría hecho que los alumnos hubieran participado más en todo el proceso.

## **9. ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS O APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN.**

Este proyecto de innovación se debería programar para desarrollar a lo largo de todo el curso académico en el módulo de FOL, por ser el módulo común de todas las familias profesionales, y así conseguir implantarlo en toda la FP.

Podría introducirse de forma transversal dedicando al menos una sesión en cada unidad didáctica del módulo, a ser posible relacionándolo con la unidad didáctica.

Para ellos habría que diseñar unos materiales más amplios y estructurados. Y sobre todo, a pesar de ser un tema transversal, deberían ser evaluable y que se tuvieran en cuenta para la calificación final. Esto es importante para no quitarle valor y equipararlo al resto de formación.



## 10. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Musgrave, P.W. (1982): Sociología de la Educación, Barcelona, Herder.
- Marhuenda, F. (2012). La Formación Profesional. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen Argentina.
- Bunge, M. (1969). *La investigación científica*. Madrid: Ariel

### WEBGRAFÍA:

- Universidad del País Vasco (2016) <http://www.hegoa.ehu.es/>, recuperado el 15 de abril de 2016, de [http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/322/Cambiar\\_la\\_educacion.pdf?1410782310](http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/322/Cambiar_la_educacion.pdf?1410782310)
- Editorial Universidad de Granda (2016). <http://revistaseug.ugr.es/> Recuperado el 15 de abril de 2016, de [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/33982/1/TSG%20V4\\_N6\\_5%20Palop%20y%20Herdoiza.pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/33982/1/TSG%20V4_N6_5%20Palop%20y%20Herdoiza.pdf)
- Escuelas hacia la sostenibilidad en red (2016). <http://confint-esp.blogspot.com.es/> Recuperado el 15 de abril de 2016, de <http://confint-esp.blogspot.com.es/p/esenred.html>
- UNESCO (2016). [www.unesco.org](http://www.unesco.org). Recuperado el 12 de abril de 2016 de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/education-for-sustainable-development/>

## **11. LEGISLACIÓN**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

## **12. ANEXOS (cuestionarios)**

Anexo I: Diseño herramientas

Anexo II: Encuestas

# ANEXO I: DISEÑO HERRAMIENTAS

## ENCUESTA INICIAL

Preguntas	Indicadores (Varib.indep)	Items/Variables			
		1	2	3	4
1 ¿Crees que el sistema económico actual funciona? ¿Por qué?	Conocen la crisis del sistema.	Saben que el sistema está en crisis	No saben	Sist.NO en crisis	Les da igual
2 ¿De quién crees que es responsabilidad los desequilibrios e desigualdades sociales y la contaminación medio ambiental actuales?	Reconocen su parte de responsabilidad	Somos parte respon.	No saben	No somos respon.	Les da igual
3 ¿Qué es para ti una buena empresa o empresa de éxito?	Saber que una empresa es buena si contribuye al desarrollo sostenible o no.	Buena emp. sostenible	Buena emp. contribuye	Buena emp.dinero	
4 ¿De qué crees que depende fundamentalmente el éxito de una empresa? (ej. logística, finanzas, personal, marketing...)	Crear que lo más importante en la empresa son las personas o no.	Lo 1º las personas	Lo 1º No las personas		
5 ¿De qué te sentirías más orgulloso en tu trabajo o empresa?	Motivado por contribuir a mejorar tu entorno o no.(En trabajo)	Interés mejora entorno	Interés las personas	Interés la tarea	Interés econ.
6 ¿Qué sería para ti tener éxito en la vida?	Motivado por contribuir a mejorar tu entorno o no.(Personal)	Éxito transcendente	Éxito personal	Éxito econ.	NS/NC
7 ¿Qué valores crees que son más importantes y tratas de llevar a tu vida personal? (Ej. respeto, solidaridad, sinceridad...) Enumera 5.	Saber que valores tienen	Solidaridad/reponsabilidad	otros	NS/NC	
8 Y en el mundo de la empresa y mundo laboral ¿Qué valores crees que son más importantes y tratas o tratarías de llevar a la práctica?	Ver si coinciden con los anteriores o no.	Solidaridad/reponsabilidad	Otros		

## ENCUESTA FINAL

Preguntas	Indicadores	Items/Variables				
<b>1</b>	Después de ver la información sobre cómo se obtiene materias primas como el aceite de palma y el coltan (foro), ¿podemos decir que la actividad económica repercute en el entorno negativamente?	Indicador.1 -V.Indep.1 - Conocer el impacto de las actividades económicas.	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>2</b>	Después de ver los desmesurados beneficios de las multinacionales (foro: 1% de la población mundial acumula la mayor parte de la riqueza mundial) y lo comentado en clase ¿vemos que el sistema NO funciona?	Indicador.1 - V.Indep.1- Conocer el impacto de las actividades económicas.	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>3</b>	<b>Darnos cuenta de todos estos desequilibrios e impactos sobre el medio ambiente de las empresas ¿Nos hace reflexionar y cuestionarnos nuestra forma de consumir?</b>	Indicador 3 - V.Dep.1- la reflexión y cuestionamiento de nuestra acción	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>4</b>	Si compramos los productos de esas multinacionales (al margen de que en ocasiones sea necesario e inevitable...) ¿nos damos cuenta de que estamos apoyando ese sistema y modelo de desarrollo?	Indicador 2 - V.Indep.2. Reconocer que nuestra acción repercute	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>5</b>	Poder adquirir los productos de las empresas B como Fairphone, Ecoworld, Fageda, Cosmética Matarraña (moodle) ¿nos permitiría mejorar nuestro entorno?	Indicador 5 - V.Indep.3 - Descubrir que podemos cambiar el mundo	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>6</b>	<b>¿Vas a tratar de fijarte o interesarte más a partir de ahora en la procedencia de los productos, el tipo de empresa que los produce ?</b>	Indicador 4 - V.Dep.2 - Tratar de cambiar nuestra actuación	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>7</b>	<b>¿Vas a tratar de consumir de forma más responsable ahorrando recursos, comprando estos productos de "empresas B" o de proximidad si te es posible?</b>	Indicador 6 - V.Dep.3 - Motivar para actuar en el futuro profesional.	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>8</b>	¿Crees que con pequeñas acciones como las de estas pequeñas empresas B se puede ir cambiando el mundo?	Indicador 5 - V.Indep.3 - Descubrir que podemos cambiar el mundo	SI	No lo se	No	Me da igual
<b>9</b>	<b>¿Te motivaría a trabajar ver que lo que haces contribuye a mejorar tu entorno?</b>	Indicador 6 - V.Dep.3 Motivar para actuar en el futuro profesional.	SI	No lo se	No	Me da igual

10	Si tuvieras posibilidad, ¿preferirías crear una empresa B rentable y sostenible antes que una multinacional solo rentable?	Indicador 6 - V.Dep.3 - Motivar para actuar en el futuro profesional.	SI	No lo se	No	Me da igual
11	Te gustaría encontrar trabajo en este tipo de empresas B antes que en una multinacional?	Indicador 6 - V.Dep.3 - Motivar para actuar en el futuro profesional.	SI	No lo se	No	Me da igual

## ANEXO 2: CUESTIONARIOS

		ENCUESTA INICIAL			Sin codificar			¿Qué valores crees que son más importantes y tratas de llevar a tu vida personal? (Ej. respeto, solidaridad, sinceridad...) Enumera 5.	Y en el mundo de la empresa y mundo laboral, ¿qué valores crees que son más importantes y tratas o tratarías de llevar a la práctica?
Alumn.	¿Crees que el sistema económico actual funciona? ¿Por qué?	¿De quién crees que es responsabilidad los desequilibrios sociales y la contaminación medioambiental actuales?	¿Qué es para ti una buena empresa o empresa de éxito?	¿De qué crees que depende fundamentalmente el éxito de una empresa? (ej.logística, finanzas, personal, marketing...)	¿De qué te sentirías más orgulloso en tu trabajo o empresa?	¿Qué es para ti tener éxito en la vida?			
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1	No, porque esta fundamentada en una economía desigual que favorece al rico y desfavorece a los pobres.	De la sociedad y la falta de concienciación de la gente.	La que es capaz de ganar dinero manteniéndose dentro de los límites éticos.	Un conjunto, es muy difícil que funcione una empresa si un sector cojea.	NS/NC	NS/NC	NS/NC	Responsabilidad, concienciación y tenacidad.	
2	pienso que el capitalismo favorece al que esta bien posicionado y pena al que no tiene posibilidades.	de los grandes poderes economicos (iluminatis)	la que genera grandes beneficios economicos y sociales	personal que puedan desarrollar o desempeñar una buena idea de mercado	de poder desempeñarlo agusto	llegar a ser feliz	sinceridad, raciocinio, honestidad, respeto	sentido comun	
3	No funciona debido a la decisión de tener una moneda única en Europa.	De todos, unos por hacer lo que no deben y otros por no hacer lo que deberían hacer.	##### ##	Todos los ejemplos dados en el enunciado, y más, son importantes y fundamentales, tengan un papel mayor o menor, en el funcionamiento de una empresa. Si un eslabón falla, la cadena se rompe.	De ser estricta en las fechas (ej.de entrega de proyectos) y flexible en los horarios (ej.trabajar &#039;X&#039; horas en la oficina y &#039;X&#039; horas en casa, a elección del trabajador, pero siempre cumpliendo con las fechas)	No tener que pensar en el dinero y disfrutar de un horario flexible.	Sinceridad. Puntualidad. Educación/respeto. Ser uno mismo. Manejar eficientement e el tiempo.	Administrar y gestionar el tiempo de forma eficaz. Trabajar de forma productiva. Ser eficiente en los proyectos o tareas que llevo a cabo.	
4	Creo que dejara de funcionar a corto plazo porque esta generando un división social que como podemos ver esta derivando en un conflicto político.	De las politicas actuales, es decir de los gobiernos de los distintos paises	Una empresa que trate con dignidad a los trabajadores, que obtenga beneficios y que consiga que cada trabajador se sienta parte de ella	Del personal que la conforme, pues un trabajador contento resulta ser mas productivo lo cal influye directamente en los beneficios de una empresa	De que mi trabajo sea reconocido y a la vez la empresa se beneficiase por ello.	Hacer lo que me gusta con un trabajo digno capaz de conseguir el perfecto equilibrio entre mi vida personal y laboral.	Respeto paciencia responsabilidad empatia perseverancia	Critica constructiva Voluntad solidaridad sacrificio lealtad	
5	No me interesa mucho ya que no me informo al respecto Aunque creo que sí funciona	De los grandes empresarios  Y respecto a la contaminación, en este caso por los gobiernos porque aunque se crean energías renovables si quieres acceder a ellas te fríen a impuestos y así	Una buena empresa una que hace las cosas bien y avanzan poco a poco mejorando siempre lo bueno  Una de éxito, una que todo el mundo la conoce y le gusta sus productos/servicios	Dependiendo de la empresa... Por ejemplo RedBull por su marketing  Amazon por la mezcla de muchas cosas, sobretodo fiabilidad y logística	De que sea de las mejores valoradas en su entorno	Buena vida tanto personal como profesional	Sinceridad Seguridad Responsabilidad Fiabilidad Adaptable	Seguridad Fiabilidad Responsabilidad Adaptación	

no se puede  
ayudar a la  
contaminación

6	No, el sistema económico del capitalismo no funciona. Solo genera intereses y los valores de las personas quedan relegados a un segundo plano.	De la cupulas gubernamental es, multinacionales ... etc. Se rigen por sus propios intereses, al poder no le interesa que la sociedad este bien organizada. ##### ####	Una empresa como tal, sea del ambito que sea, su unico objetivo es el de hacer dinero.	Del marketing. La vision que se ofrece en los medios es lo que llega a la gente. A traves de la publicidad hacen creer a la gente lo que esta bien o lo que esta mal.	En trabajar en algo que realmente me llene.	Ser feliz.	1-Sinceridad 2-Lealtad 3-Humildad 4-Empatia 5-Positividad	Trataria de llevar siempre los mismos valores, no importa donde se este.
7	No. Ya que sino no habría una cantidad de paro tan alta en nuestro país. Sin embargo no se explica las causas de por que ha ocurrido esto.	##### ####	Una empresa la cual se adecua con lo que se necesita la sociedad en cada momento, buscando siempre la satisfacción del cliente que va a adquirir su producto.	En mi opinión para que una empresa tenga éxito tiene que funcionar como una máquina, es decir, no hay ningún departamento más importante que otro sino que todos tienen que realizar un trabajo correcto para lograr el éxito en la empresa. Del personal.	De lograr mis objetivos o propósitos por muy difíciles que sean y por mucho tiempo que me lleve	Ser capaz de conseguir un trabajo en el que me encuentre cómodo gracias y que se asemeje con lo que he estudiado, gracias a esfuerzo y estudio.	En esta vida hay que ser Respetuoso, Generoso, Sincero, Amable, Trabajador entre otras cosas... Por ello yo diría que son los valores más importantes que tendría que tener una persona.	Los mismos que en el anterior caso, ya que no voy a cambiar mi forma de pensar sobre acerca de los valores que tiene una persona solo porque este en el mundo empresarial o laboral.
8	Si, porque aunque no sea un sistema libre de riesgos mantiene la estabilidad. Sin embargo la inestabilidad política ralentiza este proceso de un mejor sistema económico. No, porque los que más ingresos tienen no pagan más en proporción a los que menos.	La contaminación de el transporte, los hogares, las centrales eléctricas, las actividades agrícolas y otras más. La responsabilidad es de todos. No hay responsabilidad es individuales, sino de toda la sociedad.	una buena empresa seria aquella en la cual hubiera un trato igualitario y que ofrezca además de una mejora para la población una mejora para su país.		De poder ascender, lograr metas y objetivos sin perjudicar a nadie y llevarme bien con todos	Lograr trabajar para vivir y no vivir para trabajar.		La responsabilidad , solidaridad, tolerancia y ser lo mas justo posible
9	No, porque los que más ingresos tienen no pagan más en proporción a los que menos.	No hay responsabilidad es individuales, sino de toda la sociedad.	Una que consigue transmitir los valores que se propone desde el principio, ya sean morales y/o económicos.	De tener un proyecto de futuro consolidado, afectado principalmente por el personal.	De poder hacer lo que me gusta y vivir de ello.	Ser feliz.	Respeto, solidaridad, constancia, regularidad e ingenio.	El trabajo diario y los valores morales.
10	No porque se trata de un sistema inestable que se intenta estabilizar con una crisis que en lugar de contrarrestar esa inestabilidad, como teóricamente debería ser, produce todavía más inestabilidad	Al tener un sistema inestable, al afrontar problemas como qué bienes producir, cómo y para quién, obtenemos un mayor uso de energía y, por ende, un mayor uso de recursos naturales, por lo que concluyo que la responsabilidad cae sobre el sistema	Un empresa eficiente que genera ganancias con un buen flujo de tesorería	De que todos sus componentes o módulos funcionen correctamente como uno sólo. Nada es más fundamental que otro componente.	De realizar un trabajo que ayude a la empresa a ser más eficiente	Completar todos los objetivos que te hayas propuesto anteriormente	Respeto, humildad, tolerancia, amistad y responsabilidad ad	Trabajo en equipo, responsabilidad , confianza, integridad y liderazgo

11	No. Pero tampoco que esta mierda sea anónima.	ME LA SUDA	Inditex	De que no te pillen evadiendo impuestos	De nada, soy un inconformista	Ser feliz en tu ignorancia	respeto, eficiencia, paciencia y vagancia	Pillería, honestidad, eficiencia, vagueza (en el sentido de trabajar lo que te piden, no más y no menos) Ambición, Crueldad
12	No tengo ni puta idea pero no me gusta porque soy pobre chao	de Bush	A la que no pillen evadiendo	De reutilizar el papel higienico	De cobrar más que los demás	Ser feliz	Respeto, Sinceridad, Ambición, Empatía,	
13	Si pero la gente que esta dentro del sistema no lo utilizan correctamente	de la educacion	para mi es una empresa que tiene beneficios y es competitiva dentro de su mercado	de los proyectos y los trabajadores	de ver su crecimiento y que los beneficios aumentan	cumplir tus objetivos, ser feliz y ganar dinero	1-respeto 2-buena presencia 3-puntualidad 4-solidaridad 5-sinceridad	los mismos que en la pregunta anterior
14	no creo que sea el adecuado ya que todo el valor lo dictaminan las grandes empresas, porque en la mayoría de casos las pequeñas no pueden competir con ellas.	##### ####	una empresa que obtiene un gran beneficio sea del tamaño que sea.	##### ####	supongo que como la mayoría de gente que su trabajo sea valorado, ya que de obtener un gran salario no es algo de lo que puedas estar orgulloso simplemente es algo importante.	se supone que es conseguir lo que siempre te propones y lo es pero tambien lo seria tener una buena casa y un gran sueldo.	- Respeto. - Compromiso y Responsabilidad. - Honradez. - Sinceridad. - Honestidad.	- Seriedad. - Actitud Positiva. - Adaptabilidad. - Motivacio y Confianza.
15	##### ##	##### ####	Una buena empresa sería toda aquella que no recurre a estrategias consideradas poco morales o nocivas para la sociedad o el medio ambiente.  Una empresa de éxito es cualquier empresa con beneficios.	De la situación económica del momento, de la óptima gestión de cualquier tarea de la empresa (logística, relaciones laborales, contabilidad...) y de los objetivos del empresario.	De las prácticas de la empresa en materia social/medioambiental.	No tener que preocuparse por ninguna necesidad (dinero, comida, seguridad, salud...)	NS/NC	El cumplimiento de los objetivos sociales (no hacer bien, sino minimizar cualquier daño a derivado de la actividad de la empresa o las malas prácticas)
16	##### ##	##### ####	##### ##	##### ####	Me sentiría orgulloso en mi empresa y en mi trabajo si dicho trabajo tuviera un componente de recompensa en forma de satisfacción personal y de sentirme realizado al hacer las cosas bien, me gustaría un trabajo donde pudiera sentirme útil a la empresa.	Tener éxito en la vida para mí sería conseguir un trabajo donde me sintiera cómodo y me gustara lo que hago y poder vivir y valerme por mi solo.	Creo que los valores más importantes en la vida son el respeto y la sinceridad, también me parece importante la fidelidad, que está fuertemente ligada con dicha sinceridad. Tratar a una persona con respeto y no mentirle es crucial para mí.	##### ####
17	No; aún no hay dualidad en correspondencia entre moneda fiduciaria y virtual (bitcoin)	Gobiernos	hoy dicen responsable con el medioambiente y rentable	del gerente, no sus garrapatas	empresa	seguridad económica	respeto y sinceridad	rentabilidad, respeto



**CODIFICACIÓN ENCUESTA INICIAL**

	¿Crees que el sistema económico actual funciona? ¿Por qué?	¿De quién crees que es responsabilidad los desequilibrios sociales y la contaminación ambiental actuales?	¿Qué es para ti una buena empresa o empresa de éxito?	¿De qué crees que depende fundamentalmente el éxito de una empresa? (ej.logística, finanzas, personal, marketing..)	¿De qué te sentirías más orgulloso en tu trabajo o empresa?	¿Qué es para ti tener éxito en la vida?	¿Qué valores crees que son más importantes y tratas de llevar a tu vida personal? (Ej. respeto, solidaridad, sinceridad.. ) Enumera 5.	Y en el mundo de la empresa y mundo laboral, ¿qué valores crees que son más importantes y tratas o tratarías de llevar a la práctica?	¿Coinciden los dos últimos?		
Alum.	1	2	3	4	5	6	7	8			
1	1	1	1	3	5	4	3	1	3		
2	1	2	1	1	3	2	2	2	3		
3	2	1	2	3	3	3	2	2	3		
4	2	2	2	1	2	2	2	1	3		
5	4	2	2	3	4	2	2	1	3		
6	1	2	3	3	2	2	2	2	1		
7	2	1	3	3	2	2	1	1	1		
8	3	1	1	1	2	2	3	1	3		
9	1	1	2	1	3	2	1	1	1		
10	2	2	3	3	2	2	1	1	3		
11	3	4	3	3	5	2	2	2	3		
12	4	4	3	4	4	2	2	2	3		
13	2	2	3	1	2	2	2	2	1		
14	1	1	3	3	2	3	2	2	3		
15	1	1	1	3	1	2	2	2	3		
16	2	2	2	3	2	2	2	2	1		
17	2	2	1	3	5	3	2	2	1		
Valor											
Correcta	1	6	7	5	5	1	0	3	7	6	40
No sabe o 1/2	2	7	8	5	0	8	13	12	10		63
Incorrecta	3	2	0	7	11	3	3	2	0	11	39
Le da igual	4	2	2	0	1	2	1	0	0		8

## ENCUESTA FINAL

	¿Hiciste la otra encuesta inicial?	¿Has podido asistir a todas las clases y trabajar en casa lo propuesto? ¿Por qué no?	Después de ver... ¿podemos decir que la actividad económica repercute en el entorno negativamente?	Después de ver... y lo comentado en clase ¿entendemos que el sistema a NO funciona?	Darnos cuenta de todos estos desequilibrios... ¿Nos hace reflexionar y cuestionarnos nuestra forma de consumir?	Si compramos los... ¿nos damos cuenta de que estamos apoyando o ese sistema y modelo de desarrollo?	Poder adquirir los productos De... ¿nos permitirá mejorar nuestro entorno?	¿Vas a tratar de fijarte o interesarte más a partir de ahora en la procedencia de los productos, el tipo de empresa que los produce o vende?	¿Vas a tratar de consumir de forma más responsable... ¿posible?	¿Crees que con pequeñas acciones como las de estas pequeñas se puede ir cambiando el mundo?	¿Te motivaría a trabajar, ver que con lo que haces estás contribuyendo a mejorar tu entorno?	Si tuvieras posibilidad, ¿preferirías crear una empresa B rentable y sostenible antes que una multinacional solo rentable?	Te gustaría encontrar trabajo en este tipo de empresas B antes que en una multinacional?
Alu			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	Si		Si	Si	Si	Si	Si	Si	No lo se	Si	Si	Si	No lo se
2	Si	si	Si	Si	Si	Si	Si	No lo se	No lo se	No lo se	Si	Si	Si
3	No	Sí.	Si	Me da igual	No	Si	Me da igual	No	No	No	Me da igual	No	No
4	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
5	Si	Sí	Si	No	No	Si	No lo se	Me da igual	No	No	Si	No lo se	Si
6	Si	No	No	No lo se	Si	Si	Me da igual	No	No	Si	Si	No lo se	No
7	Si	Si.	Si	Si	Si	Si	Si	Me da igual	Si	Si	Si	Si	Si
8	Si		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
9	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
10	Si	si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
11	Si	No	Si	No lo se	Si	Si	No lo se	Si	Si	No lo se	Si	Si	Si
12	Si		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
13	Si	Si	Si	Si	Me da igual	Si	Si	No lo se	No	Si	Si	No	No lo se
						<b>CODIFICACIÓN</b>							
<b>SI</b>	12	8	12	9	10	13	9	7	7	9	12	9	9
<b>No se</b>	0	0	0	2	0	0	2	2	2	2	0	2	2
<b>No</b>	1	2	1	1	2	0	0	2	4	2	0	2	2
<b>Me da igual</b>	0	0	0	1	1	0	2	2	0	0	1	0	0